

**Regidora Beatriz Ramírez Alcocer**

Integrante de la Comisión Colegiada y Permanente  
de Recuperación de Espacios Públicos  
Presente.

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 31 fracciones I y II del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zapopan, me permito convocarle a la Trigésima Quinta Sesión de Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos el próximo día 09 de septiembre del año en curso, a las 14:00 horas, en la Antesala de Cabildos del Edificio de la Presidencia Municipal de Zapopan, por lo que una vez llevada a cabo la toma de lista correspondiente, se propone que la sesión se conduzca bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

**Primero.-** Declaración de Quórum Legal;

**Segundo.-** Discusión y en su caso aprobación del Acta correspondiente a la Trigésima Cuarta Sesión de Trabajo del 25 de agosto del 2015;

**Tercero.-** Presentación, discusión, análisis y en su caso votación de los expedientes:

- 1.- 149/12, 194/13, 212/14, 35/15, 38/15 bajas e improcedencias;
- 2.- 231/12 Autoriza Comodato Sitio 40;
- 3.- 308/13 Autoriza Convenio de Colaboración Mirador del Bosque
- 4.- 103/14 Improcedencia Comodato El Caracol
- 5.- 256/14, 61/15 y 99/15 Autoriza Convenio de Colaboración Fraccionamiento Rinconada Santa Rita;
- 6.- 23/15 Autoriza Convenio de Colaboración y Caseta Rinconada San Isidro
- 7.- 40/15 Autoriza Convenio de Colaboración Condominio Misión Sta. Ana
- 8.- 126/15 Reubicación porterías. Baja administrativa;
- 9.- Proyecto bajas 2015;

**Cuarto.-** Asuntos Generales;

**Quinto.-** Formal Clausura.

La información correspondiente al orden del día y sus expedientes será enviada por vía electrónica conforme lo establece el artículo 31 fracción III del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal.

Sin otro particular de momento y en espera de su valiosa y puntal asistencia, le reitero mi consideración y respeto.



**Regidor Hugo Rodríguez Díaz**

Presidente de la Comisión Colegiada y Permanente  
de Recuperación de Espacios Públicos

**Recuperación de  
Espacios Públicos**

C.c.p. Secretaría General.- Para su conocimiento y efectos.  
Dirección de Integración y Dictaminación.- Ibidem.  
Dirección de Actas y Acuerdos.- Ibidem  
Archivo.

HRD/salr/meph